



Síntesis descriptivo-analítica curricular de educación inicial y preprimaria de Guatemala y educación prebásica de Honduras

Proyecto: Pedagogía inclusiva con enfoque de género para
la educación infantil comunitaria en Guatemala y Honduras



Canada

Publicación realizada por la Campaña Latinoamericana por el Derecho a la Educación, en el marco del proyecto “Pedagogía inclusiva con enfoque de género para la educación infantil comunitaria en Guatemala y Honduras”.

El proyecto es coordinado por la CLADE, en alianza con OMEP y en ámbito nacional con sus dos coaliciones miembros: Colectivo de Educación para Todas y Todos de Guatemala y el Foro Dakar Honduras.

Este trabajo se lleva a cabo gracias al apoyo y la subvención concedida por el Intercambio de Conocimiento e Innovación (KIX) de la Alianza Global para la Educación (GPE) y el Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (IDRC), Ottawa, Canadá.

Investigación y textos: Belia Toro Campos

Aportes en redacción y edición: Desirée López de Maturana, Iliana M. Lo Priore, José M. Valenzuela (OMEP)

Coordinación regional: Nelsy Lizarazo

Revisión de estilo: Carolina Osorio, Esteban Zapata

Comentarios y edición: Carolina Osorio, Esteban Zapata

ISBN

Oficina de la CLADE:

Av. Prof. Alfonso Bovero, 430, cj. 10. Perdizes.

CEP 01254-000

São Paulo - SP - Brasil

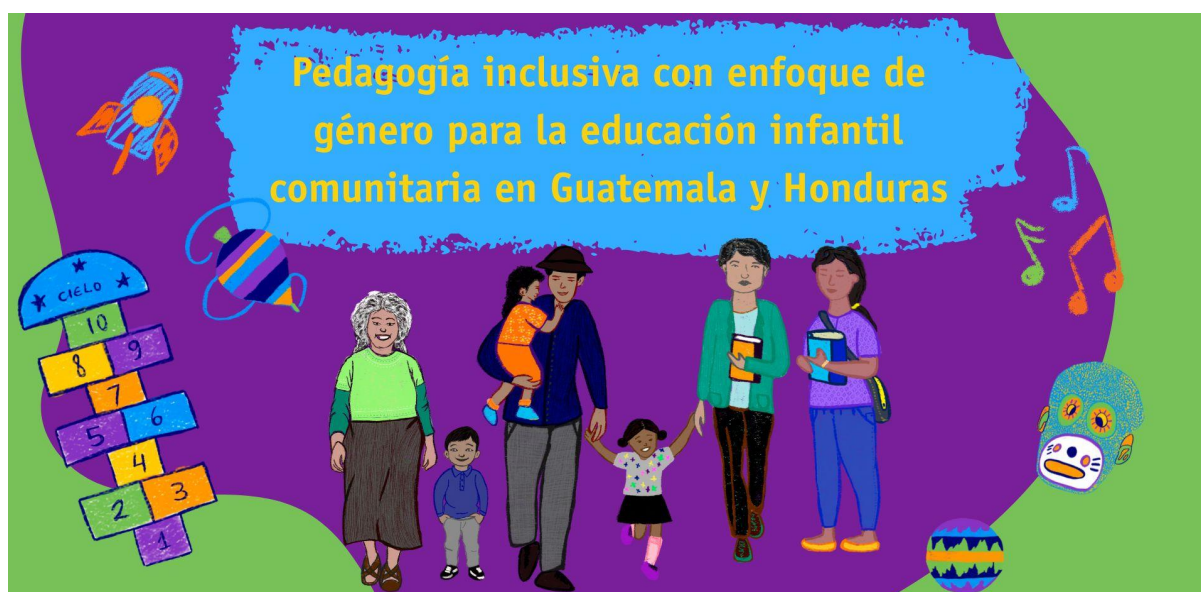
Teléfono: 55 11 3853-7900

clade@redclade.org

www.redclade.org

Junio de 2025

Se permite la reproducción parcial o total de este documento, siempre y cuando no se altere el contenido de este y se mencione la fuente.



Síntesis descriptivo-analítica curricular de educación inicial y preprimaria de Guatemala y educación prebásica de Honduras

Síntesis descriptivo-analítica curricular de Educación Básica Inicial y Preprimaria de Guatemala y Educación Prebásica de Honduras			
Categorías descriptivas	 Guatemala		 Honduras
	Base inicial (0-4 años)	Preprimaria (5-6 años)	Prebásica (0-6 años)
Características	Flexible, que responda a las necesidades e intereses de las niñas y niños guatemaltecos. Perfectible, es susceptible de ser perfeccionado y mejorado. Participativo, espacios para la participación de los distintos sectores sociales y Pueblos del país en la toma de decisiones. Integral, la integración curricular se da en tres dimensiones: las áreas curriculares, el proceso	El Nivel de Educación Preprimaria es parte del Sistema Educativo Nacional y del Subsistema de Educación Escolar. Prosigue al Nivel de Educación Inicial y antecede al Nivel de Educación Primaria. Este nivel educativo atiende a párvulos/as del sector público, privado y municipal. Posee los fundamentos, características del	Es un derecho de los niños; es el proceso que se ofrece a los niños mediante una atención integral en un ambiente de inclusión y calidad de los servicios educativos. Es una educación prebásica que reconoce y responde a las diversas necesidades de los niños, sin distinción de raza, nacionalidad, género, condición social y cultural. De carácter integral, basada en una pedagogía constructivista e inclusiva.

	de enseñanza y el proceso de aprendizaje.	Currículo del Nivel Base Inicial.	El currículo incorpora las diferentes modalidades de educación para niños y niñas de 0 a 6 años (CEPB,CCEPREB y EDUCAS).
Estructura	Organizado en competencias, formar personas capaces para ejercer los derechos civiles, democráticos y participar en el mundo laboral que requiere amplios conocimientos. -Se estructura en ejes como temáticas centrales que se fundamentan en ideales sociales y políticos del país. Áreas curriculares: Destrezas de Aprendizaje, Comunicación y Lenguaje, Conocimiento de su Mundo, Estimulación Artística, Motricidad.	La estructura curricular se compone de las siguientes áreas: Área de Educación Artística (subáreas de Educación Musical y Artes Visuales), Área de Educación Física, Área de Destrezas de Comunicación y Lenguaje, Área de Aprendizaje Matemático, Área de Educación para la ciencia y ciudadanía siendo ésta un área integradora (Desarrollo Integral y Contexto Sociocultural). Cada área curricular desarrolla conocimientos, habilidades y actitudes, de acuerdo con su naturaleza y propósito. La estructura curricular es coherente con la conceptualización de los niños y las niñas.	Se estructura en dos ciclos: Primer Ciclo de 0 a 3 años y Segundo ciclo de 4 a 6 años. Tiene 3 áreas de aprendizaje: Área de Desarrollo Personal Social, Área de Desarrollo en Relación con el Medio y Área de Desarrollo de la Comunicación y la Representación. Presenta objetivos para cada ciclo y 13 bloques de aprendizajes, que corresponden a experiencias y focos que se dan al interior de cada área. Trabaja estándares por áreas de desarrollo, definidos para en relación de lo que se espera que los niños alcancen al finalizar el segundo ciclo. Orientaciones pedagógicas, se plantean para facilitar la orientación de los docentes.
Enfoque pedagógico	Perspectiva de infancia holística, cultural, participativa que reconoce a los niños y las niñas como sujetos sociales e incidentes socialmente.	Se sustenta en una caracterización de los niños y las niñas desde una perspectiva biológica y psicológica del desarrollo (entendido como etapas).	Se presenta como un currículo contextualizado y potenciador de las personalidades de los niños y las niñas. Posee un enfoque pedagógico de una educación infantil situando en el centro a los niños y las

	Se focaliza en las etapas de desarrollo. Los apuntes metodológicos se centran en la estimulación de los niños y las niñas. Hacen presente que el desarrollo infantil no es lineal y no todos y todas cumplen las mismas etapas.	El Currículo propone criterios esenciales, como el cultivo de la autonomía de la persona, el respeto a sus formas de ser y pensar y el diálogo como una forma de vida y aprendizaje.	niñas, personas sujetas de derechos, activos y partícipes de sus aprendizajes y de los procesos pedagógicos. De carácter integral, basada en una pedagogía constructivista e inclusiva, respetuosa de la infancia, de sus características con un rol social y cultural en la sociedad. La educación se presenta como una tarea de todos los involucrados/as en la comunidad educativa, para llevar a cabo la misión pedagógica y mejorar su calidad.
Enfoque de género	Hace mención al enfoque de género como un elemento transversal a la trayectoria educativa. Se visualiza la intención de incorporar e incluir el género en la educación de los niños y las niñas.	Se infiere en sus declaraciones y principios de la persona sujeto de derechos y una sociedad más justa, equitativa, diversa e igualitaria. El enfoque de género se comprende desde el planteamiento de una educación para todas y todos. Se encuentra menos explícito en los fundamentos de los procesos pedagógicos y en la estructura curricular.	Se comprende como un marco conceptual que busca visibilizar todas aquellas diferencias, desigualdades e inequidades que se dan entre hombres y mujeres, producto a diferencias socioculturales atribuidas a su género. Incorpora el enfoque de género a través de los ejes transversales, contenidos curriculares, estándares del área desarrollo emocional social, bloques de aprendizaje y sus objetivos.
Enfoque inclusivo	En las políticas educativas de Guatemala se encuentra la atención a la población con necesidades educativas especiales.	La educación inclusiva es declarada en las políticas que rigen los distintos procesos de desarrollo curricular, desde los	Está presente la inclusión de niños y niñas con necesidades educativas especiales y en situación de discapacidad, se manifiesta en los principios, específicamente en el de

	En la estructura curricular y en las orientaciones pedagógicas, se observa débilmente la inclusión de niños/as con necesidades educativas especiales o en situación de discapacidad.	fundamentos hasta la evaluación. En la concreción curricular (estructura, áreas, definición de competencias, entre otros) está presente, pero de forma difusa. En experiencias de inclusión educativa no solo se favorecen los niños y las niñas con necesidades educativas especiales, sino todas/os.	Equidad, en los Ejes y en los Objetivos de Aprendizaje.
Enfoque intercultural	El currículo destaca en sus principios y fundamentos, el contexto étnico, cultural y lingüístico como expresión de la diversidad nacional. Se sustenta en un paradigma educativo que se centra en la persona humana, con una visión intercultural y bilingüe. Posee el gran valor de considerar clave la educación intercultural desde la concepción como nación. Puede entregar riqueza a los ambientes educativos y además pertinencia cultural y territorial, al plantearse como una educación comunitaria.	El currículo de Preprimaria considera la interculturalidad en su política, fundamentos, principios. La interculturalidad resalta en la Visión Nación de Guatemala. El respeto y valoración de la diversidad étnica, lingüística y cultural de las diversas comunidades hace su reconocimiento e incorporación en la construcción e implementación curricular	Realiza la declaración del respeto a la diversidad y a sus pueblos, comprendido como interculturalidad. Lo plantea de forma explícita en sus fines, bloques y objetivos de aprendizaje, principios y ejes transversales.
Desafíos	Declarar el principio de equidad, de forma	Es importante crear intencionadamente	Fortalecer el primer ciclo, especialmente para los

(triangulados con especialistas)	explícita, siendo importante por el rol social de la educación que mejora las condiciones vida de las personas. En la práctica, fortalecer la inclusión de estos niños y niñas, más aún aquellos que viven en situación de pobreza o ruralidad.	la perspectiva de género, entre otras que garanticen que las niñas tengan las mismas oportunidades de aprendizajes y los niños incorporen desde su formación el valor de la participación en la crianza. Explicitar la inclusión educativa y las oportunidades, experiencias y adaptaciones que implica.	niños y las niñas de 0 a 2 años. -Incorpora el enfoque de género, sería relevante expresarlo también en las orientaciones pedagógicas, para hacerlo explícito en la práctica educativa Explicitar orientaciones pedagógicas que garanticen la inclusión en Prebásica. Profundizar más en el reconocimiento a los pueblos originarios y las adaptaciones propias que implica.
--	---	--	--

Fuente: elaboración Belia Toro y Iliana Lo Priore (2025), basado en las políticas educativas de Guatemala y Honduras.